SUSCRICION:
En la capital. . . . . . 4'50 ptas trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Estrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 5.,º 1.º

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 7 de agosto de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.236

MAL SISTEMA

Lo es efectivamente el adoptado por los periódicos de oposición sistemática al Gobierno—porque hay que advertir que una cosa es oposición *razonable*, forzosa si se quiere á los diarios políticos pertenecientes á partidos opuestos al que forma gabinete, lo que no impide que dejen de atacar al Gobierno cuando es á todas luces intachable su conducta ó pueden sufrir menoscabo con sus ataques los sagrados intereses de la pátria, y hay otra oposición que llamamos *sistemática*, porque se practica en todas ocasiones, venga ó no venga á cuento, con tal de mortificar y desprestigiar á los ministros y á todo el que autoridad ejerza—deciamos que es un mal sistema el seguido por los periódicos de esta clase de oposición, principalmente el empleado de un tiempo á esta parte, pues va resultando tan evidente el encono, la pasión de bando político, el despecho ó lo que sea, que los mas miopes de inteligencia, los que no creen á pies juntillas lo que publican los diarios porque *asi se dice en letras de molde*, los que buscan el motivo, la base en que descansa el suelto intencionado, el articulo furibundo dirigido con menos fortuna que voluntad contra el Gobierno en general ó contra algun ministro ó autoridad en particular, en una palabra, los que *saben leer*, sin grandes esfuerzos descubren á la legua la sinrazón que á dichos periódicos asiste y el movil nada envidiable que mueve las plumas de sus redactores, si no muy aptas para mas laudables empresas, lo suficiente bien cortadas para coadyuvar con sus esfuerzos á algo más noble, mas elevado, mas digno de todo aquel que se llama periodista, y como á tal heraldo de la opinión, portaestandarte de la verdad, moralidad y no sabemos cuantas cosas mas.

Atacar al Gobierno porque sí, sin mas razones, sin mas argumentos que la mala voluntad de los que le atacan, á veces resulta peligroso, otras desairado, otras ridículo, siempre censurable.

Se censura al Gobierno por si los insurrectos cubanos atacan un poblado; por si los concejales socialistas de Bilbao no reunen condiciones para formar parte de aquel Ayuntamiento; por si los yankées de los Estados-Unidos dicen cualquier estupidez; por si Filipinas no está ya completamente pacificada; por si algunos aventureros dan un grito cualquiera y van á tomar el fresco al campo; en fin, basta, entre broma y sério, se cuelga al Gobierno la culpa de la sequia, de las lluvias excesivas, de los temporales, de los calores, y no nos creerá exajerados quien nos leyere, pues de seguro que más de una vez habrá sonreido al pasar la vista por algun suelto de esta naturaleza.

Los disturbios que en las afueras de Madrid tienen lugar estos dias, son debidos pura y esclusivamente al Gobierno, y ¿saben ustedes porqué? pues por la *barbaridad* de querer el alcalde que los matuteros no continuen entrando matute, y conseguir que los vecinos del extra-rádio paguen por consumos *la mitad*, fijese el lector, *la mitad* de lo que por el mismo concepto satisfacen los habitantes del casco de Madrid.

Y por ahí, y con tan *fausto motivo*, va esa prensa escitando á los grupos de mujerzuelas y chiquillos para que continuen cometiendo salvajadas amparadas en su *sexo debil*, y por ahí van sueltos y artículos increpando al alcalde y al gobernador de Madrid y al ministro de la Gobernación y al ministerio en peso.

Y desde la tranquilidad de las redacciones se azuzan como á perros á esas desgraciadas que nada entienden, ni saben á donde van, ni á donde las llevan, ni lo que hacen, ni lo que piden; y desde aquellas redacciones se disparan dardos y más dardos al Gobierno, en vez de decir á esas mujeres «no hagais el caldo gordo á los que viven del rio revuelto; id á vuestra casa á cuidar de vuestros hijos en vez de exponerlos cruelmente á ser atropellados, cosa que no hacen las fieras, y comprended que no teneis razón; que los gravámenes deben ser iguales para todo hijo de vecino—y os podeis contentar con solo pagar la mitad—y dejad á los hombres que se las arreglen, que mejor estais vosotras fregando los platos y preparando la comida á vuestra familia y cuidando la casa con más interés, con lo que saldríamos ganando todos.... menos los matuteros y gente de mal vivir.»

Mas no hay cuidado que tal digan los periódicos á que nos referimos. Eso no puede ser; es imposible de toda imposibilidad, y continuarán en sus trece; pero convengamos en que ningún beneficio reportan á la razón y á la justicia, que deben sobreponerse á todo, y convengamos también, en que es un mal sistema ese que coloca á los que lo siguen, á veces en lo peligroso, otras en lo desairado, otras en lo ridículo y siempre en lo censurable.—*Ticio.*

Lo de los párrocos carlistas

Se nos figura que lo hecho por los dos párrocos carlistas de Madrid, de cuyo censurable hecho hemos tratado con bastante extensión, no solamente ha puesto en un brete à los mismos interesados, si no que el mismísimo *Correo Español* toca una cosa así como retirada á vuelta de frases de relumbrón y de finjir humor endiablado para cuantos hemos procurado poner los puntos sobre las ies á lo por él mismo relatado y escrito.

Entérese el lector de lo que sigue y cortamos de otros colegas, y se persuadirá de lo que decimos.

El Nacional, que es un periódico que no se muerde la lengua y acusa las cuarenta en cuanto vé oportunidad á fuer de monárquico y defensor de las instituciones que nos rigen, escribe sobre los dichos Párrocos carlistas lo que sigue:

«Ya se sabe quienes son los dos párrocos madrileños que se permiten carlistear en los ratos de ócio. Se llaman D. Antonio Bàrrios y D. José Bocos, y sirven en las parroquias de San Jerónimo y San Lorenzo, respectivamente. Así, por lo menos, nos lo asegura quien debe saberlo.

Suponemos que el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá dedicará á este asunto un punto de atención, y hará entender á esos sacerdotes que el deber es sagrado, que hay que cumplirlo siempre, á la hora de los brindis de un banquete como en todo momento de la vida.

El Gobierno está en el caso de no tolerar esas impertinencias antidinásticas, y el prelado de Madrid tiene el deber de allanar el camino, sobre todo cuando los párrocos que tal hacen no sólo faltan á las conveniencias, si nó también á los mandatos expresos y reiterados de Su Santidad León XIII.»

La Epoca, que vigila siempre á los partidários del Pretendiente, dice:

«A pesar de todas las insolencias de los carlistas, parece que los párrocos en cuestión empiezan á comprender el mal paso que han dado y quizás á pensar con inquietud en las consecuencias.

Ya se trata de quitar hierro diciendo que los párrocos estaban *por casualidad* en el Hotel Inglés; que sólo á los postres se acercaron á los comensales carlistas; que no se atribuyeron la representación del clero parroquial; que hubo una errata en el telegrama dirigido à D. Carlos, etc.

Nada; que va á ser esto la segunda edición del brindis de la duquesa de Solferino.

Pero, vamos á ver; ¿firmaron también *por casualidad* el telegrama á Lucerna los párrocos carlistas?»

Un telegrama de Santa Agueda, residencia actual del Sr. Cánovas del Castillo, comunica, entre otras cosas, que «tan pronto como leyó el Sr. Cánovas en la prensa la noticia del telegrama que el marqués de Cerralbo ha dirigido á Lucerna felicitando á D. Carlos en nombre de varias personas, entre ellas un supuesto representante del clero parroquial de Madrid, telegrafió al señor ministro de Gracia y Justicia para que haga las oportunas averiguaciones sobre lo que haya de cierto en el hecho y tome las medidas convenientes.

El señor presidente del Consejo no cree, en modo alguno, que tal felicitación sea auténtica, en lo que respecta al clero parroquial.»

Y *El Diario de Barcelona* nos dá el desenlace de esa tragicomedia carlista, con la publicación del siguiente telegrama que no tiene desperdicio.

«El gobernador eclesiástico de este obispado, en ausencia del Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, contestando á la Real órden del ministério de Grácia y Justicia sobre asistencia de dos párrocos al banquete celebrado para conmemorar el décimo aniversario de la fundación del *Correo Español* y la redacción de un telegrama que á la terminación del mismo se dirigió á Lucerna, desautoriza la representación que se atribuyen los dos indicados sacerdotes, del clero parroquial de Madrid.

La digna autoridad eclesiástica de este obispado, fundándose en la doctrina é instrucciones de Su Santidad Leon XIII, ha tomado por su parte algunas disposiciones encaminadas á evitar actos políticos contrarios á las instituciones por parte de ningun individuo perteneciente al clero de esta diócesis.

El señor gobernador eclesiástico dice en su comunicación, que es de todo punto inexacto que los dos párrocos asistentss al banquete tuviesen representación alguna del clero parroquial de Madrid y que, segun declaración del único de los dos, que al presente reside en esta corte, su asistencia fué meramente personal, sin que ostentara representación alguna, y no tuvieron conocimiento del testo del telegrama hasta despues depublicado por la prensa, esplicándose la inexactitud que en su redacción se cometió por las precipitaciones propias de tales casos.

Esto no obstante, dice la autoridad eclesiástica, este gobierno adoptará en breve las medidas que considere oportunas para que se depure la falta en que hayan incurrido los dos párrocos antes mencionados, segun el resultado del espediente canónico que al efecto se instruye y para prevenir en lo sucesivo hechos de la misma índole.

La actitud de la autoridad eclesiástica de este obispado pone de manifiesto la armonia de relaciones que existe entre la Iglesia y las instituciones legítimas y da clara muestra del firme propósito que dicha autoridad tiene de guardar y hacer que se guarden las consideraciones y acatamientos debidos á los poderes constituidos».

Y asi debe ser como debe ser un hecho el castigo de aquellos párrocos, no solamente para que aprendan á respetar, obedecer y acatar á sus autoridades lejítimas y cánones de la iglesia de que son ministros, si no para que sirva ello de saludable escarmiento para cuantos en su caso, crean que pueden olvidar su misión de transigencia y de paz por la propaganda política y el Mausser de la muerte y predicar ódio y guerra contra una señora virtuosa como la primera y un Rey tan inocente como legítimo, á quien el Padre Santo Leon XIII tiene mandado respetar y obedecer por su catolicismo, por su derecho y por ser ahijado de quien ocupa en la tierra el sitial mas elevado del mundo representando á Dios y conduciendo á los hombres por los caminos de la verdad y de la salvación.

Mal les ha salido la cuenta á los dos párrocos de Madrid.

Desde Madrid

¿Qué ha sucedido, ayer en la corte? Hubo un motin de los de gran espectáculo en todas las afueras de la coronada villa.

Y ¿quien creerán nuestros lectores que ha tenido la culpa de todo? No hay que hacer alardes de elocuencia para convencerlos de lo que aqui se dice, porque esto lo sabe todo el mundo. Si el pueblo no se amotina, es porque el pueblo es prudente y sensato. Si se amotina, es por imprevisión de las autoridades y por esta imprevisión merecen ser duramente censuradas.

Pero es el caso que no se puede saber como deben demostrar las autoridades su previsión.

O, cuando menos, dado el carácter de los que vivimos en Madrid, no sabemos cómo podrian las autoridades vivir prevenidas.

Prevenirse para evitar un desorden, no creemos que se pueda; prevenirse para reprimirlo, sí. Y esto ya lo han hecho; pero no es bastante para los que nunca están conformes con nada.

Las autoridades tienen que adivinarlo y evitarlo.

Todas las mañanas deben ir los guardias de orden público, casa por casa preguntando á los inquilinos.

—Se van ustedes à amotinar?

Y la contestación llevarla al gobierno civil para que allí se disponga lo que mas convenga.

Pero este sistema podria tener el inconveniente de que los que pensaran en amotinarse, no dijeran la verdad á los agentes del gobernador. Y en este caso, la autoridad no podria evitar el desorden.

Para olvidar este inconveniente hay un medio eficaz: en cada boca-calle se coloca un cañón y, en el centro de cada una, várias parejas de la guardia civil y del Orden publico.

Sin embargo, esta medida de previsión, con parecer eficacisima, seria contraproducente, porque los vecinos pacíficos pudieran dejar de serlo al ver cómo las autoridades se curaban en salud, es decir, cómo sacaban la fuerza á la calle sin haberse alterado la paz.

Hay otro medio todavia más eficaz, si bien no deja de tener su punto flaco.

La mayor parte de los desordenes se reproducen porque los de arribaexigen dinero á los de abajo.

Pues bien, con no exigir ese dinero, con suprimir los impuestos, el orden será absoluto, los que no tengan que hacer desembolsos (que siempre son la tea de la discordia) estaran todos contentos y la previsión de las autoridades quedará demostrado que es excelente.

¿No les parece así á los que siempre se colocan al lado de los alborotantes, sin perjuicio de decir que se debe mantener en todo tiempo el principio de autoridad?

Sin embargo, bueno será tener presente que con el importe de las contribuciones el Estado atiende á las necesidades de la nación y los Ayuntamientos y Diputaciones á las de sus respectivos términos municipales y provinciales.

Esas necesidades no podrán ser satisfechas si no hay recursos para ello, y no podrá haber recursos si se suprimen las contribuciones.

Y he aquí el punto flaco del gran medio para evitar las desórdenes.

La no satisfacción de las necesidades, la no existencia de los servicios públicos por falta de dinero, daría lugar al descontento de las gentes, y ese descontento sería la base de graves disturbios que, no solo no se podrían evitar, sino tampoco reprimir, porque para esto hace falta una fuerza que no existiría por carencia de recursos....

Confiar en la sinceridad de los que hayan de amotinarse, es una candidez; hacer alarde de fuerza sin visible causa que lo justifique, imprudencia imperdonable; suprimir los gastos que dan lugar á casí todos los motivos, absoluta falta de cordura. ¿Como, pues, se evitan los desórdenes públicos por las autoridades?

Ocurridos, pueden ser dominados con relativa facilidad; pero no es tán facil como muchos señores creen el evitarlos.

Tal vez no dejaría de dar buenos resultados el empleo de medidas represivas para la gran prensa de oposición que, sin querer unas veces y otras queriendo, produce en el pais graves trastornos; pero también esto llevaría el disgusto al ánimo de no pocas gentes. y este disgusto sería causa de motines.

Por lo que pensamos que no hay médio, digase cuanto se quiera, de evitar que los pueblos se amotinen

Lo único que se puede hacer es reprimirlos cuando ocurran, y esto se consigue con que los amotinados sufran todo el peso de la ley vigente para restablecer el órden público alterado.

¿No es verdad, queridos lectores nuestros?

Carmón.

4 agosto 1897.

NOTICIAS EXTRANJERAS

del 6

País—Un despacho de origen griego dice que los turcos están fortificando el litoral de Albania hasta Prevesa, á la entrada del golfo de Arta.

Dirige las obras de fortificación un militar alemán.

De Constantinopla dicen que siguen las prisiones de armenios, y que ayer fueron encarcelados ocho notables de esta comunidad en Stambul.

—Ha causado excelente efecto el acuerdo adoptado por la junta de los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla, por el que se prohibe que vaya á fondear en aguas de Creta ninguna fuerza naval turca.

No ha resultado cierto el rumor de que ayer fueron firmados los preliminares de la paz en Constantinopla. No obstante, sàbese que hay vivo empeño en acabar pronto, á causa de los graves incidentes fronterizos que han surgido en la frontera de Servia.

Lo de Cuba

Noticias del 6

Felicitacion á Weyler

Telegrafian de la Habana, que el periódico *El País* publica una carta felicitando al general Weyler por haber acometido el planteamiento de las reformas, en las cuales vienen modificados algunos extremos beneficiosos para el país.

Un convoy atacado

Se ha recibido un despacho particular de la Habana, comunicando que una columna compuesta de 1.000 hombres y dos piezas de artilleria que custodiaba un convoy, al salir de Jibara fué hostilizado por el enemigo, entablándose una reñida lucha.

Despues de haberse retirado los insurrectos y cuando el convoy se ponía otra vez en marcha, fué tiroteado nuevamente, teniendo lugar otra acción más reñida que la primera.

Despues de tantas contrariedades, pudo llegar el convoy sin novedad á Victoria de las Tunas.

Al regresar, los insurrectos se presentaron otra vez, siendo batidos y dejando en el campo 17 muertos.

La columna que custodiaba el convoy referido iba mandado por el general Luque.

Salió el dia 18 de julio de Jibara custodiando el referido convoy, que estaba compuesto de 30 carretas y 200 caballerias cargados de víveres y municiones, para aprovisionar á la guarnición de Victoria de las Tunas.

Mandaba la vanguardia el coronel Sotomayor; sin haber sido molestados por el enemigo durante la marcha, llegaron el dia 24 de julio á Santa Becerra.

Allí la vanguardia distinguió al enemigo parapetado en 16 trincheras. y enterado el coronel Sotomayor, ordenó el ataque, que efectuaron tres compañías del batallón de Sicilia y 150 caballos al mando del teniente coronel Sr. Zubia.

La acción fué reñida, pues el enemigo peleaba con denuedo, hasta que una oportuna carga de caballeria, mandada por el teniente coronel Yubia, le obligó á abandonar las trincheras, huyendo á la desbandada.

La oscuridad de la noche impidió hacerse cargo de las bajas que habrá tenido el enemigo.

Nosotros tuvimos en la refriega 1 muerto, y heridos de gravedad, el teniente coronel Zubia, el capitan Berenguer y 1 oficial y heridos leves 19 soldados.

Al avanzar de nuevo el convoy, los insurrectos se presentaron de nuevo con el propósito de recuperar sus posiciones, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En esta segunda acción las tropas tuvieron 10 soldados heridos.

El Gobierno aun no ha recibido el parte oficial confirmando el referido ataque.

Las pagas al ejército

El ministro de la Guerra ha enviado instrucciones por el cable al gobernador general de Cuba, con objeto de que se evite el retraso en el pago de los haberes al ejército.

Recomienda para ello el ministro, que se procure que cada habilitado cobre su consignación en las Administraciones mas cercanas á sus cuerpos respectivos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos guisados
Salmón á la italiana
Gallinas fritas con adobo
Pastel de Liebre
Postres
Café

Comida

Sopa de virutas de carne
Cangrejos á la bordelesa
Vaca cocida al «gratin»
Liebre á la casera
Espuma á la italiana
Postres
Café

Gallinas fritas con adobo.—Con vinagre, caldo, sal, perejil, cebollas, ajos machacados y laurel, se prepara un adobo en el cual se echan los trozos deshuesados de la gallina, que estará cocida del día anterior, poniéndolo todo sobre ceniza caliente ó á fuego muy lento por espacio de tres horas; al cabo de este tiempo se sacan los pedazos de carne, se escurren y se envuelven en harina, friéndolos acto seguido. Se sirven con peregil frito.

Liebre á la casera.—Descuartizada la liebre, aquellos pedazos que tienen más carne, se les une á tiras de tocino por medio de hilo ó bramantillo y se le pone à todos en una olla que contenga medio cuartillo de agua, igual cantidad de vino blanco, un manojo de hierbas finas, nuez moscada, cebolletas, clavo, pimienta, laurel y la sal necesaria. Se deja cocer por espacio de dos horas y se sirve con aceitunas sevillanas y ruedas de naranja, habiendo sacado de la olla los trozos de liebre y colado el caldo para verterlo sobre ellos.

NOTICIAS

Se encuentra en el balneario Martin de San Hilario Sacalm, el ex-ministro liberal D. Victor Balaguer.

—Debidamente custodiados ayer pasaron por esta ciudad, según se nos ha dicho, dos sujetos procedentes de Barcelona que se hallan reclamados por la vecina nación francesa.

—Parece que, por fortuna, disminuyen en Lloret de Mar los casos de difteria.

—Ha sido destinado á este distrito forestal el ayudante D. Francisco Veray y Clara.

—Le ha sido concedida licencia para ausentarse algunos días de Figueras, al teniente coronel del regimiento infanteria de Asia D. Ramón Tomaseti Dali.

—Parece que existe el proyecto de construir un tranvia desde San Hilario Sacalm à Hostalrich.

—Un vecino de Riumors perdió ayer mañana una sortija de oro guarnecida de diamantes entre el puente de piedra y la estación del ferro carril, y tuvo la suerte pocos momentos antes de marchar el último tren que se dirige á Figueras de recuperarla, pues se la entregó un muchacho al que gratificó.

—Ha sido ascendido á general de brigada nuestro distinguido amigo el coronel del regimiento de San Quintin D. Laureano Sanz, al que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

—Susúrrase que están haciendose preparativos para el envío á Cuba de un refuerzo de 25.000 hombres, para cubrir las bajas de los que regresan por enfermos.

—Como presunto autor de las heridas inferidas hace algunos días à dos niños de Vulpellach á los que disparó un tiro de escopeta al ir estos á coger un racimo de uvas, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, ha sido detenido por la Guardia Civil el vecino de Castell de Ampurdá Joaquin Roure Teixidó, de 31 años de edad y casado.

—Los mozos del actual reemplazo, deberán pasar á recoger sus respectivos pases en el negociado de quintas de estas oficinas municipales.

—Los agricultores de Hostalrich están disgustadísimos, pues continua la pertinaz sequia.

—He aquí los precios de los principales artículos, que han rejido en el mercado de Hostalrich celebrado esta semana.

Cerdos (pocos), de 30 á 35 pesetas uno; porceles, de 18 á 25; mamones, de 12 á 14; gallinas, de 7 á 9 pesetas el par; polleria, de 3'75 á 4; ocas, á 4'50 pesetas una; conejos de 1 á 1'50; maiz, á 12 pesetas cuartera; habas, de 14'50 á 15; tomates á peseta la arroba; pimientos, á peseta el 100; huevos, á 90 céntimos la docena.

—A instancia del alcalde de barrio del distrito segundo don Pedro Bonet Nadal, se ha admitido en la Sección de viejas de este Hospicio provincial á Joaquina Camps, vecina de esta ciudad.

—Procedentes de Cuba, de donde han llegado enfermos, se encuentran en el sanatorio provincial de Barcelona los soldados Martin Ferrer, de Castelló, de Ampurias, Martin Cortes de Palafrugell y Juan Torrents Marques, los cuales de un dia á otro regresarán á sus respectivos domicilios.

—Con ocasión de hablar de nuestro coliseo, dice un colega local que si aquí hubiesen personas competentes y formales que se pusieran al frente del negocio, no seria dificil ni mucho menos organizar todos los años escelentes compañías de todas clases que no hiciesen más que anticipar su venida á Cataluña, ya que casualmente en aquel entonces es cuando se organizan la mayoria de las que funcionan durante el invierno en Barcelona, y despues de férias es cuando inauguran en aquellos teatros sus tareas.

La observación no puede ser más justa, pero antes de llevar á cabo la opinión que emite el colega, digna de aplauso, se hace necesario se ponga nuestro teatro en estado de habitabilidad pues sabido es, aparte de otras faltas de comodidad, que resulta en invierno una verdadera nevera.

Primero las reformas para que el público esté cómodo, despues el arreglo completo del escenario y cuando esto se haya hecho, entonces habrá que pensar en que actuen en nuestro teatro compañías dignas del mismo.

—El concejal de este ayuntamiento don Narciso Puig de Marcillo, ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública.

—El bárrio de Puente Mayor celebrará mañana y pasado su concurrida fiesta mayor.

El casino «El Progreso Pontense», tiene contratada la magnífica orquesta de Torroella de Montgri denominada «Los

Montgrins», que dirige el Sr. Rigau, para los bailes y conciertos que celebrará en los salones de la Sociedad.

—Hemos oido hacer grandes elogios del sermon que, con motivo de la inauguración de un puente en Tordera, ha pronunciado en aquella población el ilustrado catedratico de este Seminario doctor Maymí.

—Según dice un colega figuerense, el señor Dali ex-administrador de consumos, ha interpuesto recurso contra el ayuntamiento de dicha ciudad el cual le separó del cargo.

—Leemos en «El Ampurdanés» de Figueras, que es tanta la escaséz de agua que se nota en los pozos y fuentes públicas de la Ciudad, que además de haber quedado sin manar agua los caños del Lavadero público, que hace ya una temporada que están secos, también se ha notado la misma escaséz en las fuentes del Matadero municipal, en donde de unos dias á esta parte hay necesidad de extraer agua de un pozo por medio de una bomba para poder hacer la limpieza.

—Las autoridades encargan la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Asia, que presta guarnición en Figueras, Serafin Font Seluna, de San Celoni.

—El vecino de La Bisbal Jaime Costa Arnell que hace algunos días desapareció de la casa conyugal, cuya captura tenian encargada las autoridades, se ha presentado en su domicilio voluntariamente.

—Ayer estuvo algunas horas en esta ciudad el ilustrado médico francès señor Lubiyre.

—Se ha dispuesto por la dirección general de penales, que en tren ordinario y en departamento de tercera clase sea conducido por ferrocarril desde esta ciudad en cuya cárcel se encuentra, á Málaga, el reo Jaime Ribot Parleris, para asistir á unas diligencias en Melilla.

—Se ha autorizado á los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros que prestan sus servicios en playas, puertos y fronteras, para que puedan usar una guerrera de alpaca negro mate, igual en hechura, dimensiones y colocación de divisas que la de paño reglamentaría, sin adorno alguno de trencilla, señalando solo con ésta los bolsillos del pecho, cifras de metal dorado en el cuello y estrellas del mismo metal.

—Ha sido autorizado para recibir una escopeta, el vecino de Figueras don Carlos Clavé.

—La guardia civil del puesto de S. Juan de las Abadesas, estando la noche del miércoles último prestando el servicio de su instituto, encontró en el sitio conocido por «Torrente de Coma Armada» el cadáver de un hombre, el cual no fué posible identificar suponiéndose que la muerte fué natural y producida por la miseria.

—Un ladrón sorprendido en un arrabal de París en el momento de desbalijar una casa, cuyos inquilinos estaban fuera, se ocultó huyendo de la policía en la cañería de desagüe de un gran estanque de una fábrica de tinias.

El desgraciado fué sorprendido á los pocos momentos de ocultarse, por el agua que invadió repentinamente su refugio.

Por pronto que se trató de cortar la corriente sólo se extrajo su cadáver.

—Un torero de afición, sevillano, que iba el sábado en dirección á Bilbao escondiéndose en los trenes para no pagar el pasaje, pereció horriblemente mutilado por un tren de mercancias en la estación de Aranguren.

Bajaba del tren en marcha para burlar la vigilancia de los empleados, cuando fué cogido por otro convoy.

—Ha ingresado de nuevo en la distinguida Sociedad «Club Velocipedista» don Miguel Boix, uno de los más entusiastas ciclistas que fundaron el «Veloz Sport.»

—Rogamos al alcalde accidental señor Carreras, se sirva ordenar se practique una visita de inspección á las palancas que desde la puerta den Vila á la del Angel atraviesan el rio Onyar, pues según se nos dice, no reunen gran seguridad para los viandantes.

—Por infringir el reglamento de carruajes la benemérita ha denunciado á Salvio Renart, de Cornellá; Juan Camós y Juan Graboleda de Bañolas y Silvestre Feixas de Seriñá.

—En la Delegación de Hacienda se celebrarán hoy dos juntas, una por defraudación de industrial y la otra de urbana.

—Los vecinos de la calle de Perelada de Figueras, dieron muerte la noche del último martes á un cán que presentaba sintomas de hidrofóbia.

—Un vecino de la calle del Colegio de Figueras, ha ocasionado con una piedra várias heridas de pronóstico reservado, á otro conocido por el apodo del *Chuflero*.

—Por apacentar 65 cabezas de ganado lanar en la propiedad que en Llofriu tiene Don José Avellí, sin tener autorización para ello, han sido denunciados dos sujetos llamados Jevaco y Palomeras.

—Mañana por la noche tendrá lugar en el bonito teatro del Círculo Católico de obreros, nna función dramática poniéndose en escena el drama «Lo fill de Crehuat» y la divertida pieza «Un afayta clatells»

Es de esperar que no faltará concurrencia.

—Uno de los socios mas antiguos del Clup velocipédico, don Emilio Màri ha ingresado en el Veloz Sport Gerundense.

NOTICIAS DE MADRID
del 6

San Sebastian 5—Mañana llegará el ministro de Ultramar.

Trae á la firma de la reina el decreto por el que se ha de aplicar el arancel provisional de Aduanas en la Isla de Cuba.

Hoy ha sometido el ministro al examen del presidente del Consejo, en el balneario de Santa Agueda, el proyecto de reformas administrativas y financieras de Filipinas.

El proyecto afecta principalmente á la administración municipal, en la cual serán restringidas ciertas facultades otorgadas por la ley Maura.

En la parte financiera, el decreto tiende á reforzar los ingresos, agravando los tributos.

—Ha marchado á tomar las aguas de Sobrón el Sr. Isasa.

—La infanta Isabel, durante su visita á la Diputación, firmó el album que se presenta á las personas notables.

No pudo acompañarlas la reina, quien ha prometido ir otro dia.

—Las noticias que se reciben de Toledo referentes al estado de salud del cardenal Monescillo, son muy pesimistas.

El ilustre enfermo se halla más postrado temiéndose de un momento á otro un funesto descenlace.

—En el conflicto de los consumos con las zonas exteriores, no ha sobrevenido ningún incidente nuevo.

Continúan las precauciones, aunque es completa la tranquilidad en todos los bárrios de las afueras.

En los de la Guindalera, la Prosperidad y otros, están abiertas las tiendas.

En los Cuatro Caminos continúan cerradas. Los no concertados dicen que abrirán cuando lo hagan los concertados, quienes se niegan á hacerlo hasta que el Juzgado haya tomado en cuenta la tasación de los daños causados por las pedradas.

Necrologia del clero

Desde el 7 de Junio hasta el 24 de Julio, han fallecido: D. Jorge Puig y Garganta, curapárroco de San Martin de Llémana, à la edad de 69 años; D. Juan Quera y Fita, curapárroco de Biert, á la edad de 56 años; D. Vicente Vidal y Boada, curapárroco de Sors, á la edad de 61 años; D. José Ribas y Llach, curapárroco de Palol de Rebardit, á la edad de 74 años; D. Miguel Isamat y Llinás, curapàrroco de Batet, á la edad de 62 años; M. I. Sr. Dr. D. Luis Puig de la Bellacasa y de Saleta, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, á la edad de 69 años.

***

¿Qué puede causarme enojos
Si, en cualquier parte del suelo,
Me alumbran desde ese cielo
Los dos soles de tus ojos?

F. de Quevedo.

Distracciones

Velando una mujer el cadaver de su esposo quedó dormida. Cuando despertó, aquel estaba sentado en la caja.

—¡No te asustes, mujer! ¡He resucitado!

—Pero hombre, ¿cuándo acabarás de darme disgustos?

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Sants. Cayetano cf. y Alberto fr.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Divina Pastora en S. Pedro.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos

muchachos! heridas, desnudas, abandonadas chillando en los campos de batalla pidiendo por favor un sorbo de agua; y entretanto el rey huia como el hijo de un lagarto¡ ¿Y dónde iba? A Agbomé á degollar hombres y mugeres á centenares en señal de sus victoria, y á rodearse de fiestas con sus mugeres poltronas, mientras sus fieles soldadesas, que se habian batido por él, quedaban abandonadas á los insultos de los abenentenses y á los colmillos de las panteras.....

—Yo fuí una de ellas, le interrumpió la generala, y me salvé gracias á los amuletos que llevaba al cuello; cien veces las balas me rozaron la piel; una me tronchó este cuerno (y se tocaba el izquierdo) y otra dió en la culata de mi fusil mientras lo cargaba.

—¿Y bien, despues de tanto trabajar y de tanto sufrir por el rey, que puedes esperar en recompensa? Si se le ocurre, mañana te hará sacrificar por sus hechiceros para proveer de una generala al rey su padre en el otro mundo. ¡Cuántas mugeres jóvenes y bellas le manda cada año! Tú lo ves contínuamente, treinta á cuarenta cada vez cosidas á puñaladas junto á su tumba, decapitadas en la plaza pública, aplastadas bajo las vigas, ó metidas en un saco y arrojarlas á los precipicios. Hoy á tí, mañana á mí: basta el capricho del rey, basta que crea que no le eres completamente adicta, basta que un viejo hechicero, despreciado por tí, pida tu sangre. Mientras que en Lagos, con solo que amenaze uno con un palo á una muger, lo mete en la cárcel el jevogan de los blancos.

—Y qué le puedo remediar yo ?dijo ella; cuando se ha nacido negro, no hay mas remedio que sufrir.

—¿Pues que, no se puede hacerse blanco, si se quiere de veras? Mírame á mi que no he nacido ni pisca mas blanco que tú; pero una vez en Lagos, me he pasado á los blancos, vivo bajo la ley blanca y soy tan blanco como cualquier blanco.....

XLIV

A LA JUSTICIA PRENDER

En situación tan apurada, los señores Vernet acudieron al último extremo para salir á salvo, sin esperar al último momento. No pudiendo escapar de las tropas del rey por la violencia, comprendieron que no les quedaba más medio que la estucia. Olombo era el alma de la trama y su rueda principal, como que había sido su inventor. Desde el día que se vió guardado de vista por las soldadesas reales, el zagáz mandingo, esperto de los hombres y de las cosas dahomeyanas, se tuvo por muerto, ó por lo menos por prisionero. Pero la esperanza, que no muere nunca, inspiró á su imaginación siempre rica de recursos, y con una decisión tan grande como su afecto por sus amos, propuso el medio único que le parecia á propósito; y terminó diciendo:

—Dejénme ustedes obrar á mi manera.... y no quedará mal ese demonio, lo peor será la salida después.

—Pero si el tiro falta, objetaron los señores Vernet, la tigre se nos arroja encima y nos despadaza á todos con sus uñazas.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías. . . .	10'37	»
Omnibus.	. . . .	3
Expreso.	. . . .	5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías. . . .	. . . .	12'43
Mixto.	. . . .	5'40
Correo.	. . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . . .	3'22
Número 10.	. . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.	. . . .	12'44
Número 7.	. . . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no ontendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . . .	3'00
Número 6.	. . . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . . .	1'00
Número 5.	. . . .	4'30

NOTAS. Los trenes tán mixt y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 e Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que egan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid.. . .	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . .	8'48 m.	7 mañana y 3 t.
Francia. . .	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea. .	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su linea	7 idem.	10 m
Estañol id. id. .	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los correos.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

—Será lo que tenga dispuesto Alá, contestó Olombo.

Gaston encarándose con sus primos les dijo:

—En una batalla, cuando se va en derrota, la temeridad se convierte en prudencia: probemos. Tengamos presente que no estamos solos los hombres aquí entre las garras del mónstruo, pensemos que este lleva inmolados ya al rey predecesor sobre ochocientas mujeres..... ¡Cuidado que no lo sepan nuestras pobres muchachas!

Con la proximidad del peligro se había adelantado la ejecución: puesto que el proyecto de evasión consistia principalmente en sobornar á la generala Marana. Dedicóse á ello Olombo con todo el arte rastrero de un negro civilizado, y resuelto á salir bien en la tentativa. Principió por animarla dándole á probar licores finos, de los que quedaba algún resíduo en las cajas de los blancos. Infalible es la virtud de los licores: un sorbo de aguardiente brillando en una copa se apodera de tal manera de la voluntad de aquellas desdichadas mujeres, que lo beberían ellas al pié del patíbulo. Y la generala, que había probado el bueno, se acercaba con frecuencia á Olombo ansiosa de otra copita. Luego decía á los otros espías, que se valía de aquello, para sonsacar al criado de los blancos, y Olombo la acariciaba y la adulaba. Le armaba conversación sobre las aventuras de la guerra, le contaba las suyas y escuchaba las de ella ensalzando hasta las nubes su valor. Volvia luego á hablar de su vida de negrero y de intérprete de las caravanas, ponderaba las riquezas que algunas veces había reunido, y los reveses repentinos, las fugas y los contratiempos, y siempre acababa por alabar la vida placentera y tranquila de Lagos, que no cambiaría él por lo misma de Grere amo y señor en su corte de Agbomé. Estas insinuaciones continuas minaban profundamente el ánimo de Marana, la cual, aunque llevando una vida de fiera, no carecia de buen sentido.

Algunas veces Olombo, después de haberla enternocido con una copita de alkermes, la trataba de igual á igual con grandes demostraciones de interesarse con ella:—¿Qué son los mehú, los jevogan y los gobernadores de los negros, en comparación de nosotros que disfrutamos de tantas comodidades al estilo de los blancos? ¿Tu misma, qué ventajas tienes de tu empleo de generala? ¿qué recompensas recibes aquí por tus fatigas? Rodar con frecuencia por las espinas para divertir al rey, que se rie de tus padécimientos y que cree pagarte con creces con un puñado de caurís; y tal vez te tratará de cobarde si no te vé llena de sangre. No pasa un mes sin que no te obligue á cometer actos de hiena, á despedazar á los inocentes para atrapar una partida de esclavos que hace después morir en los tormentos. Y ahora según he oido, va armando guerra á los blancos de Lagos... ¿Crees tú que vais á salir bien yendo contra los blancos, que usan carabinas como la mía, que tiran ocho ó diez tiros á la vez? que colocan una horrible daga en la punta del fusil y acometen todos unidos y compactos como un muro, que no lo romperían ni los elefantes? ¿No sabes que tienen regimientos de cañones y no tirados por tierra como los vuestros de Agbomé, sino movibles sobre carros? Mira, los artilleros blancos manejan las piezas de artillería como manejas tu el fusil: apuntan una batería contra un ejército desde muy lejos y hacen llover sobre él hierro y fuego como una granadiza y matan dos tercios antes de que los negros hayan podido alcanzar á los blancos con sus fusiles. Un puñado de ingleses ha destruído el reino de los Asciantos, aquí cerca de vosotros y tres veces más populoso y aguerrido: ¿te acuerdas? la capital Comassia la quemaron como quien quema una choza. Tú debes acordarte de los millares de valientes soldadesas que el rey del Dahomey arrojó á los campos de Abecuta, pocos años há: y sin embargo, allí no habia cañones. ¡Pobres